



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Organización del Consejo Municipal con la Implementación de  
Acciones Frente a la Emergencia Sanitaria en el Distrito de  
Cuñumbuqui, 2020

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Br. Herrera Gonzáles, Eugenio (ORCID: 0000-0002-6565-9434)

**ASESOR:**

Mg. Barbaran Mozo, Hipólito Percy (ORCID: 0000-0002-9316-202X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

**TARAPOTO – PERÚ**

**2020**

## Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente al Gran Arquitecto del Universo, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mi padre y madre, por su amor, ejemplo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en el ciudadano que soy.

A mis hermanos y a mi hermosa novia por estar siempre acompañándome y por el apoyo moral que me brindaron a lo largo de esta etapa académica.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Eugenio

## Agradecimiento

Me gustaría agradecer en estas líneas la ayuda que muchas personas y colegas me han prestado durante el proceso de investigación y redacción de este trabajo. En primer lugar, quisiera agradecer a mi madre que me ha ayudado y apoyado en todo mi producto, a mi tutor, por haberme orientado en todos los momentos que necesité sus consejos.

El autor

## Índice de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas .....	vi
Índice de figuras.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCOTEÓRICO.....</b>	<b>5</b>
<b>III. MÉTODOLOGÍA.....</b>	<b>15</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2. Variables, Operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	17
3.5. Procedimiento.....	20
3.6. Métodos de análisis de datos.....	20
3.7. Aspectos éticos .....	20
<b>IV. RESULTADOS.....</b>	<b>21</b>
<b>V. DISCUSIÓN.....</b>	<b>25</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>30</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>31</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>32</b>
<b>ANEXOS</b>	

## Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de organización del consejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.....	21
Tabla 2.	Nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.....	21
Tabla 3.	Correlación entre la organización del consejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.....	23
Tabla 4.	Análisis de varianza entre la organización del consejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.....	24

## Índice de figura

Figura 1. Dispersión entre la organización del consejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.....	23
---	----

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación de la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020. Tipo de estudio básico, diseño descriptivo correlacional. La población fue de 3350 ciudadanos y muestra de 155 ciudadanos. La técnica empleada fue la encuesta y el cuestionario como instrumento. Entre los resultados destaca la organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui con un nivel “Deficiente” con 35%, la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria alcanzo un nivel “Deficiente” con un 39%; asimismo existe una relación alta positiva entre la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, sustentado un coeficiente de Pearson de 0.902. Asimismo, muestra un coeficiente de determinación de (0.814) explicando que el 81% de la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria es influenciado por la organización del concejo municipal el distrito de Cuñumbuqui.

Palabras clave: Gobierno municipal, organización del trabajo, salud.

## **Abstract**

The research aimed to determine the relationship of the municipal council organization with the implementation of actions against the health emergency in the Cuñumbuqui district, 2020. Type of basic study, correlational descriptive design. The population was 3350 citizens and sample was 155 citizens. The technique used was the survey and the questionnaire as an instrument. Among the results, the organization of the municipal council in the Cuñumbuqui district stands out with a “Deficient” level with 35%, the implementation of actions against the health emergency reached a “Deficient” level with 39%; There is also a high positive relationship between the organization of the municipal council with the implementation of actions against the health emergency in the Cuñumbuqui district, supported by a Pearson coefficient of 0.902. Likewise, it shows a determination coefficient of (0.814) explaining that 81% of the implementation of actions against the health emergency is influenced by the organization of the municipal council of the Cuñumbuqui district.

Keywords: Municipal government, work organization, health.



## **I. INTRODUCCIÓN**

No hay duda que la inauguración de la nueva década de 2020 está marcada por una trágica pandemia mundial, cobrando un sin número de vidas inocentes. Del mismo modo, ha provocado una catástrofe económica en el planeta, sino que también ha llevado a la generalización del proceso de socialización, que tiene un mayor impacto en la amplia gama de grupos vulnerables de nuestra sociedad, muchos de los cuales están excluidos del sistema de salud. Ha logrado su proceso de comercialización hace diez años, por lo que, en muchos casos, solo atiende a quienes pueden pagar sus servicios y medicamentos (CLACSO, 2020).

La epidemia del COVID-19 se ha prolongado de una forma masiva en todo el planeta. La división social y la desigualdad están ante nuestros ojos, porque también enfrentamos la desigualdad frente a una pandemia. Encontrando carencias y déficits en el tema de salud y en los accesos a ellos, en el ámbito de protección social, en los contextos laborales, en la carga y distribución de los cuidados, acceso al avance tecnológico maneras de responder a la intimidación y acceso a servicios básicos como vivienda y agua (Goren, 2020, p.4).

A medida que la pandemia se extiende en la región, sus características como crisis sanitaria, económica y social se han vuelto cada vez más evidentes. Por su parte, la escala y duración de su impacto, aunque difícil de cuantificar debido a la incertidumbre, ha comenzado a ser claramente reconocida. Esta será la fuente de la mayor crisis económica y social en la región en décadas, y tendrá un impacto muy negativo en el empleo, la profundización de la pobreza y la desigualdad (Cepal, 2020).

La globalización, la ciencia, la democracia y el progreso son sus signos distintivos. Después de que estalló la pandemia del SARS-CoV-2, mostró los errores políticos de las últimas décadas y surgieron nuevos conceptos sociales después de los tiempos modernos (Gayozzo, 2020).

Debido a la pandemia generada por el COVID-19, el Estado peruano, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio patrio, ordenando así el aislamiento social obligatorio. Tal situación

ha llevado a que un sin número de actividades económicas se vean paralizadas, con lo cual muchas personas y las empresas se han visto imposibilitadas de cumplir sus obligaciones. Es por esa razón que actualmente se discute sobre si los remedios previstos sobre la materia en nuestro Código Civil son idóneos para hacer frente a un problema de tal magnitud (León, y otros, 2020).

En esa misma línea, el 15 de marzo 2020, el presidente Martín Vizcarra anunció una emergencia por quince días para contener la expansión del COVID -19, incluido la inmovilización social obligatorio y el cierre de fronteras. El gobierno pone en marcha el Plan de Acción para enfrentar la Emergencia Sanitaria en todo el país por 90 días, mediante Decreto Supremo N° 010-2020-SA, la articulación con los gobiernos locales para que el plan tenga efecto o cumpla su cometido es de vital importancia. Siendo necesario la capacidad de los gobiernos locales para conducir a la sostenibilidad y encarar la pandemia, con eficacia, eficiencia e incluyente ha estado seriamente limitada por diversos factores como la falta de atribuciones, presupuesto insuficientes, capacidades técnicas limitadas, así como la ausencia de una orientación clara del desarrollo a escala local. De hecho, en la práctica, la dinámica de los gobiernos locales ha estado fuertemente determinada por los gobiernos centrales del ámbito nacional (Lindert & Verkoren, 2010).

De acuerdo a lo anterior, la municipalidad distrital de Cuñumbuqui es una de las pocas municipalidad que aún no ha desarrollado su plan de intervención para afrontar la pandemia, donde permita dar una respuesta coherente a la población, la no realización de acciones impide salvaguardar la integridad de los ciudadanos, donde carece de medidas preventivas, una escasa coordinación multisectorial, específicamente con el sector salud, cuyo establecimiento es el de mayor complejidad con categoría I-3 en el distrito, donde la labor del sector abarca dos distritos de manera territorial, pero su respuesta ha sido mínima, con solo un enfoque de atención intramuro, olvidándose de la parte preventiva promocional, por tanto deja mucho que desear la articulación y acciones que puedan responder a la seguridad sanitaria. Por otro lado, el involucramiento y participación de los regidores, donde su débil accionar no permitió desarrollar modificaciones presupuestarias

para hacer frente de manera organizada a la pandemia, donde este accionar debe estar encabezado y liderado por el gobierno local; sin embargo, no se pudo concretar quedando solamente en dichos y con ganas de realizar.

Respecto a los ciudadanos, son quienes claman un rápido accionar para cristalizar en hechos concretos respondiendo a la demanda de la población. Es preciso, mencionar que las debilidades identificadas en el gobierno local, se centra en el manejo normativo de parte los decisores, impidiendo hacer una adecuada gestión territorial, donde la ciudadanía se sienta protegida; no obstante, los propios ciudadanos se han visto con la necesidad de organizarse para realizar vigilancia y control, por la inoperancia de la municipalidad y su pobre articulación, ante ello y con todas las deficiencias y precariedades la ciudadanía ha mostrado su gran compromiso y responsabilidad, para tomar sus propias medidas de prevenir y controlar la enfermedad esperando pues que se sumen al esfuerzo el gobierno municipal y el sector salud.

Al continuar con su lento accionar, los ciudadanos tuvieron que ir más del control, desde el primer reportado de casos positivos de Covid-19, donde tuvieron que implementar estrategias como el aislamiento en centros educativos, uno para casos positivos y otro para contactos directos, haciendo que se pueda seguir con el control y mitigando su contagio en el distrito y sus anexos. A estas estrategias e iniciativas locales, el sector salud tampoco ha respondido a las expectativas, ya que carece de un plan de intervención ante la emergencia sanitaria, agravándose por la deficiente prevención. Donde el gobierno local también ha seguido inoperante y sus mismos regidores con poca proactividad, con mínimo trabajo colaborativo y en equipo.

En ese sentido, se planteó la pregunta general del estudio ¿Cómo se relaciona la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020? Seguidamente se formula la pregunta específica ¿Cuál es el nivel de organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui, 2020? ¿Cuál es el nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020?

El estudio se justifica por conveniencia, porque permitió conocer de cerca como está organizado el concejo municipal, ya que es donde se realizan y aprueban los acuerdos para la buena marcha de la gestión, más aun en estos momentos de emergencia sanitaria que viene atravesando la región y el país. Relevancia social, permitió acercarse a la población mediante la implementación adecuada, permitiendo en primer momento estar a buen recaudo y prevenir el contagio de la enfermedad, evitando su propagación en la comunidad. Valor teórico, permitió generar un nuevo aporte para la gestión local, donde pudo ser compartido a toda la comunidad científica como evidencia y como medio para el desarrollo a nuevas personas. Implicancia práctica, permitió conocer la organización del gobierno local, determinando su importancia como gestión interna, que le facilite la implementación de acciones en respuesta al Covid-19 para salvaguardar la salud de la ciudadanía. Utilidad metodológica, permitió responder a la pregunta de investigación, mediante los hallazgos principalmente la asociación de la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.

En cuanto a los objetivos, el objetivo general, fue determinar la relación de la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020. Asimismo, buscó, identificar el nivel de organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui, 2020. Identificar el nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020. Finalmente, la hipótesis general,  $H_i$ : La organización del Concejo municipal se relaciona significativamente con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.  $H_0$ : La organización del Concejo municipal no se relaciona significativamente con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020. Hipótesis específica,  $H_1$ : El nivel de organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui es medianamente eficiente.  $H_2$ : El nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui es medianamente eficiente.

## II. MARCO TEÓRICO

Se presenta los estudios de nivel internacional, Villamizar, Y. (2017), *Reestructuración y organización del concejo municipal de política social, como espacio de participación y protección de los derechos humanos*. (Artículo científico). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia. Estudio tipo básico, diseño descriptivo. Población y muestra fue conformado por 256. Técnica la encuesta y cuestionario como instrumento. Concluyó, el proceso de reestructuración y organización de espacios participativos, impulsado por la alcaldía del municipio de California, es un mecanismo de integración, que tiene como pilares: la participación, el reconocimiento de los derechos, la corresponsabilidad y el desarrollo municipal, conformado, aprobado y dirigido acorde con los tiempos establecidos para cada etapa, fortaleciendo de esta manera no solo al personal encargado del Concejo Municipal de política Social, sino a la administración municipal como entidad pública, garante del bienestar de la población.

Osejo-Bucheli, C. (2020), *Pronóstico de utilización total de la capacidad instalada combinada en los hospitales de la ciudad de Pasto, Colombia, con la epidemia del COVID-19*. (Artículo científica). Revista Sigma, Colombia, Pasto. Estudio no experimental, descriptivo. Población y muestra fue formado por 779 pacientes. La técnica fue la guía de recolección de datos, instrumento ficha de recojo de datos. Concluyó que proporcionaron una serie de datos y obtuvieron el promedio de cada resultado e intentaron dar el concepto de disponibilidad y capacidad en función de la situación en la que existe poco o ningún control sobre la propagación del virus.

López, R., Ayala, D. & Arellanes, Y. (2017), *Gobernabilidad democrática y desarrollo local sustentable*. (Artículo científico). Sociedad y Economía, México, México. Estudio básico, descriptivo. Donde la población y muestra fueron los documentos e informe técnicos del municipio de La Huacana, Michoacán. La técnica fue la guía de recolección de datos e instrumento ficha de recojo de datos. Concluyó, las crisis ambiental y social globales y sus efectos en los

entornos locales hacen imperativo un cambio en el modelo de desarrollo vigente guiado por criterios estrictamente productivistas, para centrar la atención del desarrollo en un modelo que concilie las demandas de inserción y colaboración social en tomar decisiones públicas, con la necesidad de incorporar la perspectiva de la sustentabilidad en toda iniciativa de desarrollo en un territorio concreto. Evidentemente, este cambio de modelo implica, a su vez modificar las formas de gobernar predominantes y avanzar hacia estrategias nuevas para planear e implementar el desarrollo local sustentable cuyo eje vertebral sea la gobernabilidad democrática. Esto es, las estructuras gubernamentales no sólo deben buscar una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública, sino también mayores niveles de participación social, que incrementen la aceptación.

En el nivel nacional, Ramos, H. (2017), *Propuesta de un modelo de gestión para mejorar la dirección municipal de La provincia de Otuzco*. (Artículo científico). Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial, Lima, Perú. Estudio básico, descriptivo. La población y muestra conformado por funcionarios de la municipalidad. Técnica aplicada encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó, que existen insuficiencia en las capacidades de rendimiento, la gestión de recursos y entrega de servicios públicos, lo que también muestra la urgencia de cambiar la administración pública para aumentar los intereses principales e impulsar el desarrollo local. Después del análisis comparativo, se propuso el "modelo de gestión EFQM" para lograr una buena gestión de los procesos, el personal, los recursos, el gobierno y los líderes de las agencias de gestión, lo que afecta la calidad de vida de los ciudadanos; reduce los defectos, la pobreza extrema, mejora las habilidades y el desarrollo sostenible.

Salas-Asencios; Iannacone-Oliver; Guillén-Oneeglio; et al. (2020). *Coronavirus Covid-19: Conociendo al causante de la pandemia*. (Artículo científico). The Biologist, Lima, Perú. Estudio básico, descriptivo. Población y muestra de 199 países. Técnica guía de recolección de datos, instrumento ficha de recojo de datos. Concluyó que las particularidades anatómicas, estructurales y de replicación; indicios del conjunto COVID-19; métodos de diagnóstico; epidemiología, describiendo las etapas de adelanto de la

pandemia en el país; prevención y avance en el tratamiento del COVID-19, el más insidioso de su tipo. Los datos corresponden principalmente a los posteriores tres meses, la variación permanente de las estadísticas de pandemias y la edición diaria de otras publicaciones presentó un desafío para los autores; sin embargo, este desafío apenas está comenzando.

Moquillaza, V. (2020), *La atención prenatal remota como estrategia contra el Covid19*. (Artículo científico). Rev Int Salud Materno Fetal, Lima, Perú. Estudio básico, diseño descriptivo. Población y muestra fueron las historias clínicas. Técnica guía de revisión documentaría, instrumento ficha de recojo de datos. Concluyó, el contacto humano puede ser un factor que favorezca el contagio del Covid-19, siendo preciso evaluar el riesgo-beneficio de las intervenciones tecnológicas como lo puede ser la telesalud. El uso de una atención remota podría no ocupar todas las actividades de un control prenatal, pero se habría aportado en gran medida si mediante una sesión a distancia se puede evitar una atención presencial, favoreciendo así el aislamiento social que ha venido siendo una política útil en épocas de pandemia. Asimismo, es preciso indicar que la escasa evidencia no sugiere reemplazar la actividad prenatal en su totalidad, puesto que puede favorecer a la no realización de tamizajes necesarios que desencadenen la aparición de complicaciones durante el embarazo, debiendo establecer programaciones de actividades prenatales.

Seguidamente se plantea los estudios regionales y locales, Noblejas, M. (2019), *Efecto de la adecuación de los municipios de centros poblados a la gestión municipal basado en la Ley N° 27972 en la provincia de Tocache, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Investigación experimental, diseño pre experimental. Población y muestra conformada por 06 municipios de centros poblados. Técnica encuesta, instrumento empleado cuestionario. Concluyó, antes de adaptar las ciudades densamente pobladas a la administración municipal antes de la Ley N ° 27972, el 43,8% de la gestión municipal tenía un nivel "convencional"; según la Ley N ° 27972, después de ajustar las ciudades densamente pobladas, el nivel "efectivo" de gestión municipal aumentó 41,4%. De manera similar, debido a la enmienda de la Ley N ° 27972 en ciudades densamente pobladas, también

ha tenido un impacto significativo en la gestión municipal. El valor observado  $T$  (1.97) es mayor que la probabilidad  $T$  (1.67) en la zona de rechazo.

Hidalgo, A. (2019), *Gestión administrativa y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Región Loreto, 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Investigación no experimental, diseño correlacional. Población y muestra conformada por 18 funcionarios. Técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó, que la gestión administrativa alcanzó un 33%; de manera similar, muestra que hay un alto grado de correlación positiva entre la gestión administrativa y los impuestos en el Alto Amazonas.

Ríos, K. (2018), *Comparación de la implementación del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en los distritos de Zapatero y Cuñumbuqui*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Estudio comparativo. Población y muestra de 23 trabajadores, 11 de la municipalidad de Zapatero y 12 de Cuñumbuqui. Técnica desarrollada encuesta, instrumento empleado cuestionario. Concluyó que según la  $T$  observada (0.314), no existe una diferencia significativa en la implementación de planes de incentivos para mejorar la gestión municipal en los Distritos de Zapatero y Cuñumbuqui. Según la  $T$  observada (0.314) es menor que la probabilidad  $T$  (1.721)

Respecto a la teoría, en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 (2003) donde alcalde y regidores establecidos por el Jurado Nacional de Elecciones, de acuerdo a la Ley de Elecciones Municipales lo forma el Concejo municipal. Los concejos municipales distritales lo integra un alcalde y cinco regidores, cuya responsabilidad es normativa y fiscalizadora. De acuerdo a Ley los gobiernos locales poseen autonomía política, económica y administrativa dentro de sus poderes, siendo respaldada por la "Constitución Política" donde las autoridades municipales ejercen poderes gubernamentales, administrativos y de administración de conformidad con la ley.

De acuerdo al Artículo IX, Planeación local, refiere que el proceso de planificación local es integral, permanente y participativo, en la cual se conecta la municipalidad con la ciudadanía. En este procedimiento, las políticas



públicas deben formularse en el ámbito local, mientras que se deben considerar las capacidades y funciones específicas y exclusivas establecidas para las provincias, distritos y ciudades. Los procesos de planificación distrital, es sustentada por la participación ciudadana a través de sus organizaciones, en donde debe ejercer una gestión transparente y moderna, con rendición de cuentas, alineadas a las políticas regionales y nacionales. El concejo municipal, para un buen ejercicio de sus funciones debe contemplar como dimensiones a la planificación y desarrollo, ya que es la responsabilidad principal de cualquier proceso de planificación importante, permitiendo el adecuado manejo de los recursos municipales. Todo ello enfocado en las metas y objetivos contenidos en los documentos de gestión para responder a los requerimientos de la población (Ceja, 1994).

La planeación contiene a la táctica y estrategia, siendo oportuno detallarlo (Ceja, 1994), la planificación táctica, cuyo inicio es una guía para las recomendaciones de planificación estratégica, se refiere a cuestiones relacionadas con cada área principal de las actividades de la empresa y el uso más eficaz de los recursos para lograr objetivos. El planeamiento estratégico de una institución refleja la estrategia que su empresa debe seguir en el mediano plazo. Por lo tanto, generalmente se formula un plan estratégico con un período de validez de 1 a 5 años.

De acuerdo a Koontz, H., & Wehrich, H. (1990) una organización es un grupo de posiciones donde que exista procedimientos normativos para sus integrantes, por lo tanto, se deben utilizar métodos que le permitan alcanzar ciertas metas (p. 184). En este sentido, una entidad es un método que tiene como meta lograr a través de sus colaboradores, donde los subsistemas funcionen de manera interconectada con altos niveles de especialización. Las personas sistemáticamente llegan a acuerdos para ciertos propósitos específicos. Los conjuntos sociales compuestos por individuos, actividades y gestión administrativa constituyen una organización sistemática de relaciones de interacción, y desarrollan a producir bienes y servicios para satisfacer las carencias de la población en el medio ambiente, a fin de cumplir con su propósito único, es decir, su misión.

La dirección es considerada; dirigir, implicar, influir y motivar a colaboradores a realizar sus acciones correspondientes. Siendo necesario vincula con el factor temporal, pasando a ser esencial para el desarrollo acciones que contempla la gestión. De hecho, la gerencia ha profundizado la relación entre el gerente y todos con quienes trabaja. Los gerentes líderes intentan persuadir a otros para que trabajen con ellos para darse cuenta del futuro que aparece en las etapas de planificación y organización. Los responsables ayudan a los empleados a hacer lo mejor posible al establecer el entorno adecuado. Al mismo tiempo, la dirección es un elemento de la administración administrativa. Entre ellos, todos los elementos del plan se realizan de manera efectiva a través de la autoridad del administrador. Estas autoridades se ejercen y supervisan de acuerdo con la decisión (tomada o delegada directamente a la autoridad). Todos los pedidos se han cumplido correctamente (Chiavenato, 1989).

La evaluación es el último nivel de evaluación de gestión aplicado a las organizaciones del sector público y recomienda que la evaluación determine principalmente si se han logrado los resultados esperados (Kettl, 2000). La evaluación orientada a resultados implica establecer metas y objetivos claros, preferiblemente en el marco de un plan estratégico global derivado de la tarea, y determinar indicadores para medir el logro de estas metas y objetivos. Los ejemplos proporcionados en la sección anterior muestran que tanto el caso chileno como el colombiano tienen esta tendencia. En términos generales, los objetos de evaluación a nivel de la organización incluyen al menos cuatro aspectos de los indicadores de desempeño de la administración como la economía, eficiencia, objetivos de efectividad y calidad. Estas son en realidad las dimensiones de gestión que debe evaluar el sistema de medición implementado en el plan de modernización (Waisbluth, 1998).

Paredes (2020), menciona que es insuficiente para explicar teóricamente lo que implica la implementación de acciones frente al COVID-19 y mucho menos las acciones sanitarias. En todo caso y teniendo en cuenta la variable sugerida (Gestión de la emergencia sanitaria) debe definirse en el marco de las competencias municipales en materia de gestión del COVID-19, en las que se precise qué corresponde hacer a los municipios o gobiernos locales en materia

de salud pública, libertad de tránsito, prevención del contagio, trabajo remoto, entre otras acciones.

Por tanto, el Estado de Emergencia en todo el territorio Nacional, se centra en la dimensión aislamiento social y la inmovilización de todos los ciudadanos en lugares públicos, salvaguardándose en sus respectivos domicilios durante el periodo que perdure el "Estado de Emergencia". En la dimensión educativa, se inició con la interrupción de las labores educativas en su nivel inicial, primario, secundario y superior. Asimismo, la dimensión de actividades laborales, iniciado por la suspensión, en las etapas de la producción, industrial y de servicios. Suspensión de vuelos y fronteras terrestres y marítimas. Asimismo, tenía autorización el funcionamiento de establecimientos farmacéuticos, mercados y los bancos; otras actividades fueran suspendidas por 15 días, el periodo que duraría la cuarentena. Además, la restricción del transporte privado, solo podían transitar transporte de carga pesada. Todo ciudadano o carro puede transitar libre, siempre cuando tenga un permiso o salvoconducto autorizado por el Ministerios del Interior.

Estrategias de salubridad, Desde que el estado decidió declarar un "estado de emergencia" en todo el territorio nacional, también se han tomado medidas de salud, tales como: Adquisición de pruebas rápidas y pruebas moleculares. Transferencia a los entes locales de una cantidad de dinero para que las regiones sanitarias puedan adquirir insumos para el personal, montar plazas o acondicionar habitaciones para la atención de los enfermos. Además del ajuste presupuestario de los departamentos para poder introducir dinero al sector salud y contrarrestar el coronavirus de las regiones. Contratar más personal y cambiar el régimen de trabajo de la "locación del servicio" al régimen de CAS para asegurar su desempeño; la formación de un comando nacional designado "COVID19".

Cabe destacar que Estado, a través del Ministerio de Salud, ha realizado el siguiente trámite: las personas que creen estar teniendo los primeros síntomas del COVID-19 se notifican a través de una línea telefónica (113) que es atendida por expertos de la salud, serán responsables de anotar la información general del ciudadano que se está comunicando y respondiendo a la inquietud del ciudadano, si creen que los síntomas apenas comienzan a aparecer, se les

aconseja aislar a la persona; monitoreando a la persona infectada y su familia. En otros casos, un profesional de la salud llega a su casa para visitarlos y evaluarlos. Si se determina la situación en la que se encuentra, si es grave, será trasladado al centro de salud más cercano para su tratamiento e ingreso, en caso contrario continuará su tratamiento en su hogar a través de la supervisión de los trabajadores de la salud. Dependiendo del curso de la enfermedad, puede ser trasladado a una unidad de cuidados intensivos para cuidados individuales, de lo contrario, puede quedarse en casa.

Estrategia económica, El Estado ha planificado dos fases para abordar la epidemia, la primera fase en la que nos hallamos y la segunda fase post COVID-19. En cuanto al primera, ha aportado la suma de 20 mil millones de nuevos soles, que es alrededor del 12% de su PIB; tratando de aliviar la situación de inmovilización de la población. El Estado ha ordenado medidas como: cese de trabajo para todos los colaboradores del sector público y privado con prestaciones sociales de salario y realizar el trabajo remoto desde sus domicilios y percibir su salario a fin de mes. Los colaboradores no serán despedidos por la epidemia, seguirán trabajando. Subsidio a todas las entidades con sueldos de 35 colaboradores. El uso del Ingreso de Servicio del Periodo (CTS) de todos los colaboradores del sector privado hasta un monto de 2,000 Nuevos Soles en dos partes para los que perciben menos de 1,500 Nuevos Soles.

Asimismo, el uso del aporte de sus pensiones a los ciudadanos que no están laborando y que no han hecho un aporte de 2,000 nuevos soles durante 12 meses y que se encuentran en el régimen privados. Suspensión de la recaudación de intereses y refinanciamiento de sus retribuciones de sus préstamos a instituciones financieras. Sin pago por servicios los servicios básicos, agua y luz, por un mes.

Apoyo financiero a las pequeñas y medianas empresas para evitar su quiebra. Incentivo económico, bonificación de 760 Nuevos Soles en dos partes a 1 millón 700,000 ciudadanos en situación de vulnerabilidad, tomando en cuenta el Registro Nacional de Objetivos Presupuestarios (SISFOH) contabilizado por los municipios; y finalmente la transferencia de 200 millones de nuevos soles a 1.874 consejos provinciales y locales para que adquieran víveres de primera

necesidad, canastas a hogares que se encuentran en estado de vulnerabilidad y sobrevivan en estos tiempos de aislamiento.

Así mismo Paredes (2020) en un amplio artículo denominado “Entes locales contra el coronavirus en Perú”, hace un análisis del papel de los gobiernos locales en tiempos de coronavirus, hace un análisis del rol de los entes locales en el periodo del COVID-19, donde manifiesta lo siguiente: Entre las medidas que está implementando el estado a favor del aislamiento social de la ciudadanía en sus hogares, ha brindado un soporte a los entes locales a través de un Apoyo con un bono de 380 nuevos soles. Dimensión de una canasta de productos de primera necesidad, donde todas las familias que se encuentren en un contexto de vulnerabilidad. Apoyo con bonificación de 760 nuevos soles, todo ente local tiene un registro socioeconómico, donde se identifican todos los hogares que están en su jurisdicción. Este registro es hecho por la Municipalidad, que tiene la tarea de visitar de casa en casa y confeccionar una ficha socioeconómica a partir de la información y entrevista que se realiza a cada cabeza de hogar. Este archivo debe actualizarse cada seis meses o anualmente; Al mismo tiempo, la data del archivo debe ingresarse en un software vinculado al MIDIS.

Por lo tanto, cuando el Estado brindó apoyo monetario con 760 nuevos soles a los hogares más vulnerables que se encuentra en nuestro territorio, y estará a cargo del MIDIS, solo fue el registro municipal para elaborar la lista de los hogares beneficiarios. El peligro es que hay hogares que no están registradas, así como otras que no han actualizado la data; porque los municipios no realizaron la comprobación, ya que en otros casos algunos hogares no acudieron al municipio para registrarlos o actualizarlos. Entrega de canastas de alimentos a los hogares vulnerables: De igual forma, se hizo con la transferencia económica de 200 millones, de nuevos soles; que el Estado realizó a las municipalidades locales; para adquirir bienes de primera necesidad y entregarlos a los hogares que se hallan en una realidad de pobreza, pobreza extrema y vulnerables al COVID-19.

Asimismo, según la disposición del gobierno, se aborda la dimensión de modificación de presupuesto, donde cada proceso debe ser con una transparencia única, con la intervención de los distintos entes locales existentes en la asociación; posteriormente deberá rendir cuenta con comprobantes de la compra de alimentos y de la entrega de las canastas. El ente local tiene que asistir al registro socioeconómico que tiene e visualizar los hogares vulnerables y ejecutar la entrega a cada hogar.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

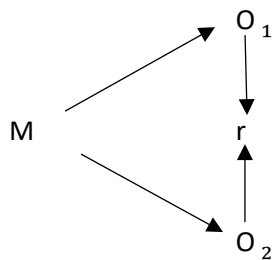
##### Tipo de estudio

Estudio básico, caracteriza por no alterar ningún elemento que se investiga, manteniéndose en su estado natural (Hernández, 2014).

##### Diseño de investigación

Descriptivo correlacional, donde buscó conocer y medir la vinculación entre dos variables, donde determina la influencia de una variable con la otra (Hernández, 2016).

Esquema:



**Dónde:**

**M:** Muestra

**V1:** Organización de Concejo Municipal

**V2:** Implementación de acciones

**r :** Relación de variables

#### 3.2 Variables y operacionalización

**Variable:** Organización de Concejo Municipal

##### Definición conceptual

De acuerdo a la Ley de Municipalidades N° 27972 (2003) la directiva municipal lo conforma un alcalde y cinco regidores, cuya responsabilidad es de carácter normativo y fiscalizador, gozando de autonomía política, económica y administrativa de acuerdo a su competencia.

**Definición operacional**

Es la articulación de distintos procesos que permita alcanzar objetivos concretos en bien del ciudadano, el mismo que se medirá con un cuestionario.

**Variable:** Implementación de acciones

**Definición conceptual**

Paredes (2020), se basa en aislamiento ante la sociedad y la inmovilización de los individuos en los lugares públicos, manteniéndose en sus respectivas casas durante el periodo que dure el “Estado de Emergencia”

**Definición operacional**

Acciones formuladas e implementadas por la gestión municipal para hacer frente a la emergencia sanitaria, el mismo que fue medido por un cuestionario.

**3.3. Población, muestra y muestreo****Población**

Constituida por toda la población que corresponde a 3350 ciudadanos del distrito de Cuñumbuqui, en el periodo 2020 (INEI, 2018).

**Criterios de inclusión**

Ciudadanos mayores de 18 años.

Ciudadanos menores de 60 años.

Ciudadanos con residencia en la capital del Distrito.

**Criterios de exclusión**

Ciudadanos que radican en los centros poblados del distrito.



Ciudadanos que son autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital.

Ciudadanos que laboran en la Municipalidad Distrital.

### **Muestra**

Formada por 155 ciudadanos de la capital del Distrito de Cuñumbuqui, después de haber desarrollado la fórmula:

$$n = \frac{(N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q)}{((N-1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q)}$$

Dónde:

N = Población total (3350 Ciudadanos)  
n = Tamaño de la muestra.

Z = Desviación en relación a una distribución normal standard, generalmente su valor es 1.96 que corresponde a un nivel de confianza de 95%. (1,96)

P = Proporción de la población en estudio que tiene o se estima que tenga una característica determinada. (p = 0,88 / q = 0,12)

E = Margen de error.  
(0,05) n = ?

Reemplazando la formula se obtiene:

$$n = \frac{3350 \times (1,96)^2 \times 0,88 \times 0,12}{(3350 - 1) \times (0,05)^2 + (1,96)^2 \times (0,88) \times (0,12)}$$

n = 155

Donde la muestra asignada es de 155 ciudadanos de la capital del Distrito de Cuñumbuqui.

## **Muestreo**

En el estudio aplicó muestreo simple, considerando el total de la población.

## **Unidad de análisis**

Es considerado como

unidad de análisis a un ciudadano del distrito de Cuñumbuqui.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

#### **Técnicas**

Técnica la encuesta, aplicado para determinar la relación de la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.

#### **Instrumentos de recolección de datos**

Para la organización del concejo municipal, que tuvo como propósito medir el nivel de organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui, teniendo como fuente a López, Ayala, & Arellanes, (2017), Gobernabilidad democrática y desarrollo local sustentable. El instrumento posee cuatro dimensiones, planificación, organización, dirección y evaluación. Cada dimensión con ocho ítems, haciendo un total de 32 ítems; donde el puntaje varía de 1 a 5 puntos; siendo 1 muy deficiente, 2 deficiente, 3 medianamente eficiente, 4 eficiente y 5 muy eficiente.

El instrumento que se empleó para la variable implementación de acciones, tiene como propósito medir el nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, teniendo como fuente a Noblejas (2019). El instrumento estuvo conformado por seis dimensiones; educativas, laborales, transporte, modificación presupuestaria, aislamiento social y canastas de alimentos. Cada dimensión tiene cuatro ítems, haciendo un total de 24 ítems. Para la calificación tuvo un puntaje de 1 a 5 puntos; donde 1 calificado de muy deficiente, 2 deficiente, 3 medianamente eficiente, 4 eficiente y 5 muy eficiente.

## Validez

### Instrumentos validados por expertos

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Implementación de acciones	1	Metodólogo	47	Existe suficiencia
	2	Metodólogo	47	Existe suficiencia
	3	Docente	47	Existe suficiencia
Organización del concejo municipal	1	Metodólogo	47	Existe suficiencia
	2	Metodólogo	47	Existe suficiencia
	3	Docente	47	Existe suficiencia

Los cuestionarios, evaluados por expertos, quienes verificaron coherencia y pertinencia de los indicadores por cada variable, mostrando un promedio de 4.7, explicado en un 94% de concordancia entre jueces; indicando una alta validez, y cumpliendo sus requerimientos para su aplicación.

## Confiabilidad

Se aplicó le alfa de cronbach.

### Análisis de confiabilidad: Organización del concejo municipal

Resumen del procesamiento de los casos		
	N	%
Válidos	155	100,0
Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
Total	155	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.831	32

### Análisis de confiabilidad: Implementación de acciones

Resumen del procesamiento de los casos		
	N	%
Válidos	155	100,0
Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
Total	155	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,822	24

## 3.5. Procedimientos

El estudio se desarrolló, con la finalidad de determinar la relación de la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, posteriormente se tramitó por el medio con el municipio, y con precedente

autorización se procedió a dialogar con los pobladores para la coordinación la aplicación del cuestionario, el cual estuvo formulada por ítem y su valoración respectiva. Luego a ello, se acordó para interactuar con el entrevistado por medio telefónico y desarrollar la aplicación del instrumento.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se hizo uso del programa estadístico SPSS ver 24, donde se aplicó el coeficiente de Pearson para determinar el grado de acercamiento y dirección de las variables, donde el coeficiente es valorado entre -1 y 1, siendo 1 indicativo de dependencia directa o inversa cuando es -1, en tanto 0 muestra independencia de las variables (Valderrama, 2016).

### **3.7. Aspectos éticos**

De acuerdo a los principios éticos internacionales, en primera pretensión se respeta a los ciudadanos implicados en el estudio, asumiendo una colaboración por decisión propia, en la arte de beneficencia de participantes se pudo generar cambios desde su mirada como ciudadano, justicia donde se preserva su derecho y todo acto desarrollado en el procedimiento de la investigación, integridad científica, siendo su fin último la contribución a la asociación académica, y responsabilidad, en la cual se cumplió con los plazos y planificación del estudio.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Nivel de organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.

**Tabla 1**

*Nivel de organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.*

<b>Nivel</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Muy deficiente	32 - 58	42	27%
Deficiente	58 - 84	55	35%
Medianamente eficiente	84 - 110	38	25%
Eficiente	110 - 136	15	10%
Muy eficiente	136 -160	5	3%
<b>Total</b>		<b>155</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cuestionario aplicado a ciudadanos de Cuñumbuqui

#### **Interpretación:**

La organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui, tiene un predominio del nivel “Deficiente” con 35% (55), nivel “Muy deficiente” con 27% (42). Asimismo, un nivel “Medianamente eficiente” con 25% (38), un nivel “Eficiente” con 10% (15), y el nivel “Muy eficiente” con 3% (5).

### 4.2. Nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.

**Tabla 2**

*Nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.*

<b>Nivel</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Muy deficiente	24 - 43	47	30%
Deficiente	43 - 62	59	39%
Medianamente eficiente	62 - 81	33	21%
Eficiente	81 - 100	11	7%
Muy eficiente	100 - 120	5	3%
<b>Total</b>		<b>155</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cuestionario aplicado a ciudadanos de Cuñumbuqui

**Interpretación:**

La implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, observa un predominio del nivel “Deficiente” con 39% (59), nivel “Muy deficiente” con 30% (47). Asimismo, nivel “Medianamente eficiente” con 21% (33), nivel “Eficiente” con 7% (11), y el nivel “Muy eficiente” con 3%

(5).

**4.3. Relación de la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.**

Antes de la aplicación del estadístico seleccionado para el estudio se planteó:

Ho : La organización del concejo municipal no se relaciona significativamente con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.

H<sub>1</sub> : La organización del concejo municipal se relaciona significativamente con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020.

**Nivel de significación:**

Significancia teórica  $\alpha = 0,05$ ; correspondiente a una confiabilidad del 95%.

De acuerdo a ello, surge la regla de decisión:

Rechazar la Ho cuando la significación observada “p” es menor a  $\alpha$ .

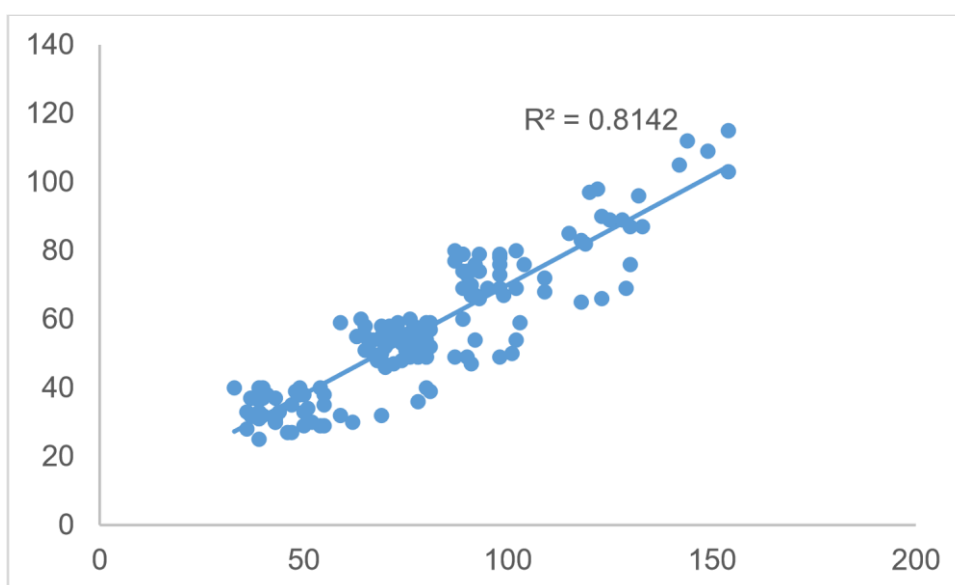
No rechazar la H1 cuando la significación observada “p” es mayor a  $\alpha$ .

**Tabla 3**

*Correlación entre la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020*

<b>Estadísticas de la correlación</b>	
Coeficiente de correlación	0.902
Coeficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.814
R <sup>2</sup> ajustado	0.813
Error típico	12.142
Observaciones	155

**Fuente:** Base de datos trabajado en SPSS ver 24.



**Figura 1.** *Dispersión entre la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de*

*Cuñumbuqui, 2020*

**Fuente:** Base de datos trabajado en SPSS ver 24.

**Interpretación:**

Se encontró un coeficiente de Pearson de 0.902, afirmando una relación alta positiva entre la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito



de Cuñumbuqui, Asimismo, un coeficiente de determinación de (0.814) explicando que el 81% de la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria es influenciado por la organización del concejo municipal el distrito de Cuñumbuqui.

**Tabla 4**

*Análisis de varianza entre la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020*

	<b>Grados de libertad</b>	<b>Suma de cuadrados</b>	<b>Promedio de los cuadrados</b>	<b>F</b>	<b>Valor crítico de F</b>
Regresión	1	98831.3799	98831.3799	670.293	0.000
Residuos	153	22559.0976	147.4451		
Total	154	121390.477			

**Fuente:** Base de datos trabajado en SPSS ver 24.

**Interpretación:**

Al contrastar el modelo de correlación de Pearson, se obtuvo un valor crítico de Fisher (0.000), siendo un valor menor de producir error del 5% (0.05), concluyendo que el modelo de correlación de Pearson se ajusta a los datos, indicando correlación entre variables.

## V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se presenta los hallazgos del estudio, el nivel de organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui, predominando un nivel “Deficiente” con 35%, un nivel “Muy deficiente” con 27%. Asimismo, un nivel “Medianamente eficiente” con 25%, nivel “Eficiente” con 10%, y el nivel “Muy eficiente” con 3%. De acuerdo a los hallazgos se puede inferir que la organización es deficiente y urge tomar acciones de inmediato para afrontar la emergencia sanitaria, más aun en el incremento de los casos suscitados en los últimos días, donde incluye algunos fallecidos (ciudadanos mayores y con patología existente) que enluto al distrito. En ese contexto urge un accionar concreto, donde el gobierno local debe liderar y articular los procesos, para lograr acciones articuladas e integrales, donde debe de priorizar la parte preventiva para evitar la desimanación de la enfermedad en el distrito.

Siendo necesario realizar una planeación táctica y estrategia (Ceja, 1994), la planificación táctica, se caracteriza por ser una guía para las recomendaciones; en cambio la planificación estratégica, está relacionada principalmente a las actividades de la institución haciendo uso más eficaz de los recursos para lograr objetivos.

En ese sentido, Villamizar (2017) refiere que la incorporación de procesos de reestructuración y organización de contextos participativos, impulsado la gestión municipal, identifico pilares como la participación, el reconocimiento de los derechos, la corresponsabilidad y el desarrollo municipal, conformado, aprobado y dirigido acorde con los tiempos establecidos para cada etapa, fortaleciendo de esta manera no solo al recurso del gobierno municipal, sino a la administración municipal como entidad pública, garante del bienestar de la población. De acuerdo al hallazgo de Villamizar, pone de manifiesto que es necesario hacer un replanteo de la institución para hacer frente a la necesidad, donde un elemento fundamental es la participación e involucramiento de la población, todo ello para facilitar la implementación y complementándose con un proceso vital que es la sostenibilidad de la intervención, para ello es necesario la participación de la población comprometida, donde surja

el compromiso común, todo producto de arduo trabajo educativo (Sensibilización y concientización). En ese sentido, el hallazgo de Villamizar difiere con los hallazgos del estudio, ya que en la municipalidad de Cuñumbuqui no se identificó procesos administrativos ni de gestión, donde imposibilita identificar los resultados.

De la misma manera, Ramos (2017) identifica las diferencias y limitaciones de la organización en términos de capacidades de desempeño, recursos de gestión y provisión de servicios públicos. Donde se necesitan cambios en la gestión pública para aumentar los beneficios significativos e impulsar el desarrollo local. Para este fin, se deben incorporar herramientas como el "Modelo de gestión EFQM", que puede gestionar de manera efectiva los procesos, el personal, los recursos, el liderazgo del gobierno y las instrucciones, lo que aflige la calidad de vida de los pobladores, reduce los defectos, la pobreza extrema, mejora las habilidades y Desarrollo continuo. De acuerdo a lo expresado por Ramos, no solo basta con la voluntad, es necesario insertar herramientas como medios necesarios para alcanzar y cumplir metas de acuerdo a lo planificado. Respecto a la comparación con los hallazgos del estudio, dista mucha, con una amplia brecha de diferencia, ya que el gobierno local de Cuñumbuqui, aun no incorporó herramientas que permitan desarrollar sus acciones de manera ágil, desarrollando acciones rutinarias que en algunos casos incrementa la insatisfacción, donde no logra concretar resultado tangible para los ciudadanos; donde la brecha se va ampliando, la meta solo queda como registro en la planificación.

A ello, es necesario incorporar la evaluación, más aun al tratarse de un organización pública, donde podrá determinar los logros de resultados esperados (Kettl, 2000). La evaluación se orienta a los resultados, donde implica establecer metas y objetivos claros, preferiblemente en el marco de un plan estratégico global derivado de la tarea.

De acuerdo con Paredes (2020), menciona que es insuficiente explicar teóricamente lo que implica la implementación de acciones frente al COVID-19 y mucho menos las acciones sanitarias. A pesar de ello se evaluó la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de

Cuñumbuqui, alcanzado un nivel “Deficiente” de 39%, “Muy deficiente” en un 30%. Asimismo, un nivel “Medianamente eficiente” con 21%, un nivel “Eficiente” con 7%, y el nivel “Muy eficiente” con 3%. De acuerdo a este hallazgo se infiere que la participación e involucramiento del gobierno local ha sido ínfima a lo esperado, ya que tuvo que esperar a que la población se organice, mediante un comité elegido al inicio de la pandemia; siendo este comité el propulsor y que dinamizó acciones sanitarias e incluso de seguridad y de ayuda social (entrega de canasta básica) a las familias necesitadas. Todas las acciones mencionadas, fueron desarrolladas por el comité, donde el gobierno local, ha sido incapaz de articular y hacer sinergia con la comunidad; mostrando un comportamiento aislado, como comportamientos estancos, donde su incapacidad es limitante para articular y alcanzar los objetivos en bien de la comunidad.

Al comparar con los hallazgos de Osejo-Bucheli (2020), donde menciona que es necesario tener resultados hipotéticos, el mismo que permite dar una mirada y con un gran recurso de capacidad en función de un control para la propagación del virus. Este estudio nos muestra que es importante contar con una amplia base de datos, donde permite trazar línea basal y en base a ello tener un diagnóstico convincente de lo que está pasando con la salud de la población y su comportamiento de los habitantes para tomar medidas necesarias y adecuadas a la necesidad, para realizar acciones efectivas, en busca del bienestar del distrito. Al comparar con el estudio, existe una total incongruencia en los resultados, ya que el gobierno local desconoce la situación real del distrito, su poco accionar es desde el gobierno local, su presencia e involucramiento con la ciudadanía es deficiente. Recogiendo lo encontrado por Osejo-Bucheli, es preciso contar con datos, donde permitirá analizar y vislumbrar escenarios futuros,

siendo elemento determinante para hacer uso de los escasos recursos municipales para encarar la emergencia sanitaria.

En cuanto a los aportes de Salas-Asencios, Iannacone-Oliver, GuillénOneeglio, (2020) en donde pudieron caracterizar morfológicamente, estructuralmente, replicación; en donde identifico la sintomatología de la enfermedad; donde demás identifico las etapas como la transmisión y prevención. De acuerdo a los hallazgos se identifica con claridad las etapas que tiene la enfermedad, y sin duda permite generar escenarios futuros de acuerdo al cuadro patológico y con ello poder caracterizar una implementación de acción como puede ser el seguimiento al contacto, terminando en aislamiento y cuarentena, acompañado de un tratamiento adecuado. Al ser comparado con el estudio, el gobierno local no tiene iniciativa sanitaria, y una escasa participación con el sector salud; el sector salud, tiene como fin salvaguardar la salud de toda la población, pero su participación también fue minúscula e insignificativa, donde su acción está enfocada a la etapa recuperativa, solo ofertando atenciones intramurales, a pesar de ser un establecimiento de primer nivel de atención, que tiene su enfoque preventivo promocional.

A pesar de las estrategias de salubridad, implantadas, como la adquisición de pruebas rápidas y pruebas moleculares; transferencia de presupuesto, para que las regiones sanitarias puedan comprar insumos para el personal, instalar plazas o acondicionar salas para la atención de los enfermos.

Por su parte Ríos (2018), encontró algo de gran importancia que es la medición del nivel de implementación del programa de incentivo a la mejora de la gestión municipal en el distrito de Cuñumbuqui, donde alcanzó un 42% en el nivel regular. En ese periodo de estudio, el gobierno local de Cuñumbuqui alcanzó un nivel regular, mostrando que la gestión puede obtener mejores resultados, todo en base a una organización estructural e involucramiento de los regidores y sus funcionarios en la problemática del distrito. Al comparar con el estudio, el nivel alcanzado es deficiente, por tanto, difiere con el hallazgo de Ríos.

Finalmente, el estudio encontró la existencia de una relación alta positiva entre la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, sustentado un coeficiente de Pearson de 0.902. Asimismo, muestra un coeficiente de determinación de (0.814) explicando que el 81% de la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria es influenciado por la organización del concejo municipal el distrito de Cuñumbuqui. Este hallazgo permite identificar que entre las variables hay una relación alta, a pesar que al ser estudios de manera separada se encuentran en niveles bajo, esto responde que las variables, valga la redundancia tienen afinidad directa y que se complementan en la gestión municipal. En ese sentido, si el gobierno local pudiera desarrollar y articular la organización interna, con participación ciudadana, la implementación de las acciones para afrontar la emergencia sanitaria sería llevada de la mejor manera, con productos tangibles, con menos enfermedad y/o contagios, menos casos confirmados, logrando pues un distrito saludable.

Al comparar con el estudio de López, Ayala, & Arellanes (2017), refiere que es necesario trabajar bajo un modelo, el mismo que debe ser desarrollado de acuerdo a las necesidades de inclusión y participación social para poder tomar decisiones públicas de manera articulada, pudiendo insertar perspectivas sustentables en bien del territorio; es decir, permitirá gestionar el territorio generando estrategias que calen perfectamente en el desarrollo local sustentable, basado en la participación democrática. Al comparar con los hallazgos del estudio, se identifica lo opuesto, ya que el gobierno local no es convocante y poca capacidad de liderar la salud de la población, donde su intervención en el distrito es débil, teniendo poca respuesta por el ciudadano, más aún con los demás sectores instalados en el distrito, donde la sinergia es un sueño por alcanzar en el distrito, siendo utópico por ahora. Ante esa dificultad los ciudadanos se empoderaron mediante la organización para tomar acciones paliativas a la enfermedad, evitando su propagación de la enfermedad. Por tanto, se necesita una estructura municipal sólida para afrontar con eficiencia, eficacia y transparencia la gestión pública, y

responder a la ciudadanía con una mayor participación social e involucramiento.

Los hallazgos de Hidalgo (2019) menciona una correlación alta positiva (Correlación de Pearson 0.901) entre la gestión administrativa con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas. Este estudio muestra que la organización del gobierno municipal es clave, ya que podrá desarrollar una serie de procesos logrando cumplir con metas concretas, y en ello permitirá medir la gestión, evaluando sus resultados, en ello poder insertar procesos de cambio, sustentado en planes de mejora continua. Al diferenciar con la investigación, se encuentra similitud en los hallazgos, donde las variables estudiadas muestran una relación alta positiva, donde las variables son influyentes; es decir, al tener buenos resultados en una variable, su efecto positivo será aplicado a la segunda variable.

Por tanto, para contrastar los avances y logro de la gestión frente a la emergencia sanitaria, requiere hacer una evaluación a nivel de la organización incluyendo indicadores de desempeño de la administración como parte económica, eficiencia, objetivos de efectividad y calidad, considerándoles como elementos vitales de la gestión, insertadas en un sistema de medición (Waisbluth, 1998).

## VI. CONCLUSIONES

6.1. Existe relación alta positiva entre la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, sustentado un coeficiente de Pearson de 0.902. También un coeficiente de determinación de (0.814) explicando que el 81% de la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria es influenciado por la organización del concejo municipal el distrito de Cuñumbuqui.

6.2. La organización del concejo municipal del distrito de Cuñumbuqui, tiene una predominancia del nivel “Deficiente” con 35%, nivel “Muy deficiente” con 27%. Asimismo, nivel “Medianamente eficiente” con 25%, nivel “Eficiente” con 10%, y el nivel “Muy eficiente” con 3%. Estos hallazgos, responde a una organización municipal incipiente, con poca participación de los regidores, adicionada su nivel de articulación producto de una estructura organizacional arcaica.

6.3. El nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, donde el nivel “Deficiente” alcanzo un 39%, nivel “Muy deficiente” un 30%. Asimismo, un nivel “Medianamente eficiente” con 21%, un nivel “Eficiente” con 7%, y el nivel “Muy eficiente” con 3%. El 39% es producto de su poco involucramiento con la ciudadanía, haciendo que sus acciones fueron realizadas de manera unidireccional, unido su débil convocatoria para las acciones sanitarias.



## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1. Al Concejo municipal replantar su organización para hacer frente a un nuevo contexto sanitario emergente, donde debe priorizar el eje socio sanitario como pilares fundamentales de la gestión edil, respondiendo de manera eficiente a las demandas de los ciudadanos que radican en la circunscripción geográfica.
  
- 7.2. Al Alcalde del concejo municipal, fortalecer la organización interna, buscando la participación, compromiso e involucramiento de los regidores con el propósito de hacer un trabajo articulado con los diversos sectores, en especial con el sector salud para planificar e implementar estrategias para minimizar los efectos de la pandemia.
  
- 7.3. Al Gerente de la municipal proponer al concejo municipal acciones sustentantes en un plan de intervención para su implementación. Asimismo, debe realizar un manejo eficiente del gasto público, priorizando el gasto en la intervención sanitaria.

## REFERENCIAS

- 27972, L. N. (27 de Mayo de 2003). Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Lima: Congreso de la República.
- Ceja, G. (1994). *Planeación y organización de empresas* (Octava ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Cepal. (2020). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*. Washington: Cepal.
- Chiavenato, I. (1989). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México: McGraw - Hill Interamericana de México: S.A.
- CLACSO. (2020). Covid-19 y colapso petrolero. *Energía y desarrollo sustentable*, 2-7.
- Gayozzo, P. (2020). *La pandemia y el fin del mundo moderno*. Lima: Instituto de Extrapolítica y Transhumanismo.
- Goren, N. (2020). Desigualdades en el marco de la pandemia. *Universidad Nacional de José C. Paz*, 4-6.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R. (2016). *Metodología de la Investigación*. Lima: Mc Graw Hill.
- Hidalgo, A. (2019). *Gestión administrativa y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Región Loreto, 2018*. Tarapoto: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/39786>
- INEI. (2018). *Metodología y procedimientos estadísticos de estimación de la población total a nivel de provincias y distritos*. Lima: INEI.
- Kettl, D. F. (2000). *The Global Public Management Revolution*. Washington. Washington: Brookings Institution Press.
- Koontz, H., & Weihrich, H. (1990). *Administración* (Novena ed.). Mexico: MCGraw Hill.

- León, L., Mejorada, M., Lama, H., Cieza, J., Ninamancco, F., Torres, M., & Mejía, J. (2020). COVID-19: La inejecución de obligaciones por caso fortuito y fuerza mayor. *Gaceta Civil*, 11.
- Lindert, P., & Verkoren, O. (2010). Decentralized Development in Latin America: Experiences in Local Governance and Local Development. *GeoJournal Library* 97, 4-8.
- López, R., Ayala, D., & Arellanes, Y. (2017). *Gobernabilidad democrática y desarrollo local sustentable*. México: Economía y Sociedad. doi:1870-414X
- Moquillaza, V. (2020). La atención prenatal remota como estrategia contra el covid-19. *1*(5). doi:2519 9994
- Noblejas, M. (2019). *Efecto de la adecuación de los municipios de centros poblados a la gestión municipal basado en la Ley N° 27972 en la provincia de Tocache, 2019*. Tarapoto: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40964>
- Osejo-Bucheli, C. (2020). *Pronóstico de utilización total de la capacidad instalada combinada en los hospitales de la ciudad de Pasto, Colombia, con la epidemia del COVID-19*. Pasto: Revista Sigma. Obtenido de <http://coes.udenar.edu.co/revistasigma/articulosXIV/2.pdf>
- Paredes, P. (2020). Los Gobiernos Locales frente al Coronavirus en el Perú. *VOX LOCÁLIS*, 1-11.
- Ramos, H. (2017). *Propuesta de un modelo de gestión para mejorar la dirección municipal de La provincia de Otuzco*. Lima: Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial. doi:1560-9146
- Ríos, K. (2018). *Comparación de la implementación del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en los distritos de Zapatero y Cuñumbuqui*. Tarapoto: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26054>
- Salas-Asencios, R., Iannacone-Oliver, J., Guillén-Oneeglio, A., Fieno, J. T.-D., & Lorena Alvaríño-Flores, L. C.-P.-P. (2020). *Coronavirus Covid-19: Conociendo al causante de la pandemia*. Lima: The Biologist. doi:10.24039/rtb2020181442

- Valderrama, S. (2016). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica* (6 ta ed.). Lima: San Marcos.
- Villamizar, Y. (2017). *Reestructuración y organización del consejo municipal de política social, como espacio de participación y protección de los derechos humanos*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. doi:2072566
- Waisbluth, M. (1998). *Indicadores de Desempeño en la Gestión*". En *Gestión para el Cambio*. Santiago de Chile: CIMGP, Dolmen Ediciones.

# **Anexos**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Declaratoria de originalidad del autor



Yo, Br. Herrera Gonzáles, Eugenio egresado de la Escuela de Posgrado, de programa académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, filia Tarapoto, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la tesis titulada:

“Organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020”, es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual, me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 04 de agosto de 2020

<b>Apellidos y nombre:</b> Br. Eugenio Herrera Gonzáles	
<b>DNI:</b> 43970497	  Ing. <b>EUGENIO HERRERA GONZÁLES</b> INGENIERO AMBIENTAL CIP N° 100164
<b>ORCID:</b> 0000-0002-6565-9434	

### **Declaratoria de autenticidad del asesor**

Yo, Barbaran Mozo, Hipólito Percy, docente de la Escuela de Posgrado, Programa académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, asesor de la tesis titulada:

“Organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020” del autor Br. Herrera Gonzáles, Eugenio, constato que la investigación tiene un índice de similitud de .....% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 04 de agosto de 2020

<b>Apellidos y nombre:</b> Dr. Barbaran Mozo, Hipólito Percy	
<b>DNI:</b>	
<b>ORCID:</b> 0000-0002-9316-202X	

### Matriz de operacionalización de variable

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Organización del Concejo Municipal	De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 (2003) el Concejo municipal está conformado por el alcalde y 5 (cinco) regidores, cuya responsabilidad es ejercer sus funciones normativas y fiscalizadoras. De acuerdo a Ley los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.	Es la articulación de distintos procesos que permita alcanzar objetivos concretos en bien del ciudadano, el mismo que se medirá con un cuestionario, haciendo uso de la escala ordinal (Muy deficiente, deficiente, medianamente eficiente, eficiente y muy eficiente).	Planificación  Organización          Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Plan de trabajo.</li> <li>•Estructura funcional.</li> <li>•MOF.</li> <li>•ROF.</li> <li>•Plan de bajo policía.</li> <li>•Asignación presupuesto.</li> <li>•Distribución presupuesto.</li> <li>•Manejo de presupuesto.</li> <li>•Organiza intervención.</li> <li>•Perfil de puesto.</li> <li>•Regidores activos.</li> <li>•Actividades planificadas.</li> <li>•Acción presupuestal.</li> <li>•Participación ciudadana.</li> <li>•Proceso administrativo.</li> <li>•Plan de contingencia.</li> <li>•Personal competente.</li> <li>•Equipo técnico.</li> <li>•Manejo de recursos.</li> </ul>	Ordinal

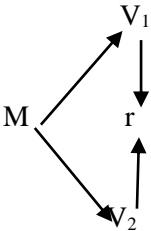


			Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Transferencia de recurso.</li> <li>•Recursos recaudados.</li> <li>•Área de contabilidad.</li> <li>•Transparencia.</li> <li>•Capacidad municipal.</li>   <li>•Plan de evaluación.</li> <li>•Plan de seguimiento.</li> <li>•Control de gasto.</li> <li>•Utilización tiempo.</li> <li>•Proceso de evaluación.</li> <li>•Plan de evaluación.</li> <li>•Objetivos y metas.</li> <li>•Mecanismo de control.</li> </ul>
Implementación de acciones	<p>Paredes (2020), a partir de la declaración de Estado de Emergencia a nivel Nacional, se centra en el aislamiento social y la inamovilidad de todas las personas en las calles, manteniéndose en sus respectivos hogares durante el tiempo que dure el "Estado de Emergencia".</p>	<p>Es en conjunto de acciones formuladas e implementadas por la gestión municipal para hacer frente a la emergencia sanitaria, el mismo que fue medido por un cuestionario, haciendo uso de la escala ordinal (Muy deficiente, deficiente, medianamente eficiente, eficiente y muy eficiente).</p>	<p>Educativas</p> <p>Laborales</p> <p>Transporte</p> <p>Modificación presupuesto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina con I.E.</li> <li>• Propicia condiciones.</li> <li>• Provee equipos e insumos.</li> <li>• Educación remota.</li>   <li>• Orden en el distrito.</li> <li>• Coordina acciones.</li> <li>• Cumple normativa.</li> <li>• Suspensión a trabajadores.</li>   <li>• Coordina con empresa.</li> <li>• Autoriza salida.</li> <li>• Registro de conductor.</li> <li>• Documentación en regla.</li>   <li>• Participación activa.</li> <li>• Decisión política.</li> <li>• Modificación oportuna.</li> <li>• Presupuesto.</li> </ul>

			Aislamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planifica aislamiento.</li><li>• Brinda condiciones.</li><li>• Coordina con salud.</li><li>• Monitoreo y seguimiento.</li></ul>	
			Canasta de alimentos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cronograma.</li><li>• Planifica ruta.</li><li>• Entrega directa.</li><li>• Representante y veedor.</li></ul>	

### Matriz de consistencia

**Título:** Organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos														
<p><b>Problema general</b> ¿Cómo se relaciona la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuál es el nivel de organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui, 2020?</p> <p>¿Cuál es el nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la relación de la organización del concejo municipal con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Identificar el nivel de organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui, 2020</p> <p>Identificar el nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Hi: La organización del Concejo municipal se relaciona significativamente con la implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui, 2020</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> H1: El nivel de organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui es medianamente eficiente. H2: El nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui es medianamente eficiente.</p>	<p><b>Técnica</b> La técnica empleada en el estudio es la encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> El instrumento empleado es el cuestionario</p>														
<p><b>Diseño de investigación</b></p>	<p><b>Población y muestra</b></p>	<p><b>Variables y dimensiones</b></p>															
<p>El estudio de investigación es de tipo básico, con diseño correlacional.</p>  <p>V1: Organización de concejo municipal V2: Implementación de acciones r: relación de variables</p>	<p><b>Población</b> La población objeto de estudio, estará constituido por 3350 ciudadanos del distrito de Cuñumbuqui, en el periodo 2020 (INEI, 2018).</p> <p><b>Muestra</b> La muestra del estudio estará conformada por 155 ciudadanos del distrito de Cuñumbuqui.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1417 879 1585 911">Variables</th> <th data-bbox="1585 879 1850 911">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1417 911 1585 1042" rowspan="4">Organización de concejo municipal</td> <td data-bbox="1585 911 1850 943">Planificación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1585 943 1850 975">Organización</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1585 975 1850 1007">Dirección</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1585 1007 1850 1038">Evaluación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1417 1042 1585 1268" rowspan="6">Implementación de acciones</td> <td data-bbox="1585 1042 1850 1074">Educativas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1585 1074 1850 1106">Laborales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1585 1106 1850 1137">Transporte</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1585 1137 1850 1169">Modificación presupuestaria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1585 1169 1850 1201">Aislamiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1585 1201 1850 1268">Canasta alimentos</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Organización de concejo municipal	Planificación	Organización	Dirección	Evaluación	Implementación de acciones	Educativas	Laborales	Transporte	Modificación presupuestaria	Aislamiento	Canasta alimentos
Variables	Dimensiones																
Organización de concejo municipal	Planificación																
	Organización																
	Dirección																
	Evaluación																
Implementación de acciones	Educativas																
	Laborales																
	Transporte																
	Modificación presupuestaria																
	Aislamiento																
	Canasta alimentos																

## Instrumentos de recolección de datos

### Questionario: Organización del concejo municipal

#### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de organización del concejo municipal en el distrito de Cuñumbuqui.

#### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión	
Muy deficiente	1
Deficiente	2
Medianamente eficiente	3
Eficiente	4
Muy eficiente	5

N°	Criterios de evaluación	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
<b>Planificación</b>						
01	El plan de trabajo de la municipalidad permite generar articulación y sinergia de manera					
02	La estructura funcional (organigrama) de la municipalidad articula acciones de manera					
03	El Manual de Organización y Funciones (MOF) de la municipalidad permite definir sus funciones a sus colaboradores de manera					

04	El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) le permite a la municipalidad reglamentar sus decisiones y acciones de manera					
05	El área de baja policía de la municipalidad desarrolla su actividades de manera					
06	El presupuesto de la municipalidad y su planificación lo consideradas como					
07	La distribución presupuestaria de la municipalidad para acciones sanitarias lo valoras como					
08	El uso del presupuesto se relaciona con la planificación y acciones frente al Covid de manera					
<b>Organización</b>						
09	La gestión municipal organiza su intervención para la comunidad de manera					
10	Los trabajadores y/o colaboradores tiene el perfil de acuerdo al puesto laboral, a ello lo valoras como					
11	Los Regidores responden a las necesidades de la población de manera					
12	Las actividades y/o acciones de la municipalidad son planificadas de manera					
13	Las actividades y/o acciones tienen asignación presupuestal de manera					
14	Las actividades y/o acciones de la municipalidad están organizadas con la participación de la ciudadanía de manera					
15	Los procesos administrativo de la municipalidad son					
16	La municipalidad tiene un plan de contingencia, lo valoras como					
<b>Dirección</b>						
17	Los cargos determinantes en la gestión son desarrolladas por personal competente, considerándole como					
18	El equipo técnicos de la municipalidad articula y desarrolla acciones de manera					

19	Los recursos económicos de la municipalidad son manejadas por personal competente en el cargo, lo valoras como					
20	La transferencia de recursos financieros de la Provincia al Distrito se da de manera					
21	Los recursos económicos directamente recaudados en la municipalidad son					
22	La municipalidad cuenta con una área de contabilidad, el mismo que lo valoras como					
23	El plan y acciones de transparencia en la municipalidad es considerado					
24	La capacidad de la municipalidad en la elaboración de los expedientes técnicos son					
<b>Evaluación</b>						
25	La municipalidad desarrollo un plan de acción el cual lo valoras como					
26	La municipalidad desarrollo un plan de seguimiento el cual lo valoras como					
27	El presupuesto es controlado y los gastos por la municipalidad lo consideras como					
28	El tiempo para la adquisición de servicio para responder a las necesidades lo consideras como					
29	Los resultados obtenidos en los procesos de evaluación son valorados como					
30	La evaluación y ejecución del presupuesto en la municipalidad es					
31	Los objetivos y metas alcanzados en la municipalidad lo valoras como					
32	Los mecanismos de control anticipan a mejorar los procesos, calificándole como					

**Fuente:** López, Ayala, & Arellanes, (2017). *Gobernabilidad democrática y desarrollo local sustentable.*

## Cuestionario: Implementación de acciones

### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de implementación de acciones frente a la emergencia sanitaria en el distrito de Cuñumbuqui.

### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión	
Nunca	1
Casi nunca	2
Parcialmente	3
Casi Siempre	4
Siempre	5

N°	Criterios de evaluación	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
<b>Suspensión de actividades educativas</b>						
01	La municipalidad coordinación con la dirección de la institución educativa					
02	La municipalidad propicia las condiciones para la adecuación remota					
03	Provee de equipos e insumos educativos a las instituciones educativas					
04	La municipalidad y la institución educativa garantizan la educación remota					
<b>Suspensión de actividades laborales</b>						

05	La municipalidad vela por el orden en el distrito					
06	La municipalidad coordina acciones con los trabajadores locales					
07	La municipalidad hace cumplir la normativa nacional					
08	La municipalidad suspendió temporalmente a sus trabajadores con riesgo y/o enfermedad preexistente					
<b>Restricción de transporte</b>						
09	La municipalidad coordina acciones con los representantes de las empresas de transporte					
10	La salida de vehículos es autorizada por la municipalidad de manera					
11	La municipalidad cuenta con un registro de los conductores y vehículos					
12	Los vehículos y conductores cuentan con la documentación en regla					
<b>Modificación presupuestaria</b>						
13	Los regidores tienen participación activa en la emergencia sanitaria					
14	El alcalde tiene decisión política y técnica para la modificación					
15	La modificación presupuestaria es oportuna					
16	El presupuesto destinado permitirá apalear la emergencia					
<b>Aislamiento social de personas</b>						
17	La municipalidad planifico el aislamiento para personas sospechosas e infectadas					
18	El lugar de aislamiento brinda las condiciones básicas de salubridad					
19	La municipalidad coordina con el sector salud para salvaguardar la salud e integridad de las personas aisladas					
20	Se realizan actividades de monitoreo y seguimiento a las personas aisladas por el sector salud y la municipalidad de manera eficiente					
<b>Distribución de canastas de alimentos</b>						
21	Elaboraron un cronograma de distribución y entrega a domicilio					
22	Se realizó la planificación de las rutas de distribución, considerando horarios de con menor concentración de población					
23	La entrega de la canasta es directa y gratuita a la población beneficiaria en sus domicilios según la priorización establecida					



24	El equipo contaba con un representante de la municipalidad, un veedor y/o un representante vecinal.					
----	---	--	--	--	--	--

**Fuente:** Noblejas (2019). Efecto de la adecuación de los municipios de centros poblados a la gestión municipal basado en la Ley N° 27972 en la provincia de Tocache

## Ficha de validación de expertos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Delgado Bardales José Manuel  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Organización del consejo municipal  
 Autor del instrumento : Br. Herrera González, Eugenio

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Organización del consejo municipal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Organización del consejo municipal.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Organización del consejo municipal.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 17 de junio de 2020

  
**Dr. José Manuel Delgado Bardales**  
**DOCENTE POS GRADO**

Sello personal y firma





## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

## I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Delgado Bardales José Manuel  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Implementación de acciones  
 Autor del instrumento : Br. Herrera González, Eugenio

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	INDICADORES				
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Implementación de acciones.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Implementación de acciones.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Implementación de acciones.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>47</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

## IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 17 de junio de 2020

*Dr. José Manuel Delgado Bardales*  
 Dr. José Manuel Delgado Bardales  
 DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila Keller  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Organización del consejo municipal  
 Autor del instrumento : Br. Herrera González, Eugenio

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Organización del consejo municipal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Organización del consejo municipal.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Organización del consejo municipal.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>47</b>	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento coherente y apto para su aplicación.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.7

Tarapoto, 17 de junio de 2020



Dr. Keller Sánchez Dávila  
 DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila Keller  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Implementación de acciones  
 Autor del instrumento : Br. Herrera González, Eugenio

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**


CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Implementación de acciones.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Implementación de acciones.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Implementación de acciones.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; si embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento coherente y apto para su aplicación.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.7

Tarapoto, 17 de junio de 2020



Dr. Keller Sánchez Dávila  
 DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Montilla Pérez, Lindsay  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Implementación de acciones  
 Autor del instrumento : Br. Herrera González, Eugenio

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Implementación de acciones</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Implementación de acciones.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Implementación de acciones</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Implementación de acciones.</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>47</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINION DE APLICABILIDAD**

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 20 de junio de 2020.



ING. LINDSAY MONTILLA PÉREZ  
 DOCENTE  
 MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA



**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Montilla Pérez, Lindsay  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Organización del consejo municipal  
 Autor del instrumento : Br. Herrera González, Eugenio

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos <u>municipales</u> .					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Organización del consejo municipal</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Organización del consejo municipal</b> .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable <b>Organización del consejo municipal</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Organización del consejo municipal</b> .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>47</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera el instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 20 de junio de 2020.



ING. LINDSAY MONTILLA PÉREZ  
 DOCENTE  
 MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

## Constancia de autorización



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUÑUMBUQUI  
Jr. Grau N° 118- Plaza de Armas  
E-mail: municunumbuque@hotmail.com

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

### CONSTANCIA


El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cuñumbuqui, Provincia de Lamas,

#### HACE CONSTAR:

Que el estudiante **Eugenio Herrera González**, de la maestría de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo Filial Tarapoto, está autorizado a realizar la investigación titulada "ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL DISTRITO DE CUÑUMBUQUI, 2020" en el presente año, tal como consta en el título de la investigación.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Cuñumbuqui, 08 de julio del 2020

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUÑUMBUQUI  
Weninger Sánchez Pareles  
ALCALDE - ENCARGADO



## Base de datos

Organización municipal						Implementación de acciones					
1	39	53	63	105	98	1	25	53	55	105	49
2	44	54	66	106	102	2	33	54	51	106	54
3	49	55	59	107	92	3	38	55	59	107	67
4	49	56	64	108	87	4	40	56	60	108	80
5	40	57	80	109	89	5	39	57	56	109	79
6	39	58	72	110	92	6	33	58	54	110	76
7	36	59	73	111	109	7	28	59	57	111	68
8	54	60	68	112	102	8	29	60	48	112	69
9	43	61	75	113	93	9	30	61	51	113	74
10	49	62	65	114	98	10	39	62	55	114	78
11	40	63	67	115	89	11	40	63	54	115	69
12	37	64	71	116	91	12	37	64	58	116	67
13	39	65	65	117	93	13	31	65	51	117	66
14	55	66	80	118	98	14	29	66	49	118	69
15	52	67	76	119	104	15	30	67	49	119	76
16	50	68	70	120	91	16	38	68	54	120	70
17	46	69	69	121	90	17	27	69	50	121	74
18	49	70	65	122	89	18	38	70	58	122	74
19	50	71	63	123	87	19	29	71	55	123	77
20	39	72	70	124	89	20	32	72	52	124	79
21	38	73	81	125	109	21	37	73	52	125	72
22	55	74	77	126	98	22	38	74	58	126	73
23	51	75	78	127	90	23	34	75	49	127	74
24	43	76	74	128	93	24	30	76	53	128	79
25	47	77	69	129	95	25	27	77	48	129	69
26	40	78	71	130	98	26	37	78	54	130	79
27	36	79	69	131	99	27	33	79	58	131	67
28	40	80	78	132	102	28	32	80	54	132	80
29	39	81	77	133	98	29	31	81	51	133	76
30	54	82	81	134	90	30	40	82	57	134	73
31	55	83	69	135	92	31	35	83	54	135	67
32	43	84	75	136	118	32	37	84	55	136	65
33	48	85	74	137	123	33	39	85	48	137	66
34	41	86	80	138	129	34	38	86	49	138	69
35	39	87	79	139	130	35	40	87	51	139	76
36	37	88	75	140	128	36	32	88	52	140	89
37	50	89	73	141	123	37	33	89	59	141	90
38	47	90	69	142	132	38	35	90	55	142	96
39	43	91	76	143	133	39	31	91	60	143	87
40	39	92	80	144	125	40	38	92	59	144	89
41	33	93	76	145	122	41	40	93	56	145	98
42	59	94	76	146	120	42	32	94	55	146	97
43	78	95	69	147	119	43	36	95	54	147	82
44	81	96	81	148	118	44	39	96	59	148	83
45	80	97	80	149	115	45	40	97	54	149	85
46	69	98	90	150	130	46	32	98	49	150	87
47	62	99	92	151	144	47	30	99	54	151	112
48	70	100	101	152	154	48	46	100	50	152	115
49	72	101	103	153	154	49	47	101	59	153	103
50	78	102	89	154	142	50	49	102	60	154	105
51	77	103	87	155	149	51	54	103	49	155	109
52	80	104	91	156		52	56	104	47	156	